

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA OFERTA HÁBIL
EVALUACIÓN DE OFERTA**

**Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025
Aviso de Convocatoria del 15 de diciembre 2025
Adenda N° 1 del 15 de diciembre 2025
Adenda N° 2 del 28 de julio de 2026
Y 10Adenda N° 3 del 29 de julio de 2026**

- 1. CRONOGRAMA**
- 2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA**
- 3. CARTA DE PRESENTACIÓN**
- 4. GARANTÍA DE SERIEDAD**
- 5. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL**
- 6. CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL**
- 7. PROGRAMA MÍNIMO EXPLORATORIO**
- 8. PLAN DE EVALUACIÓN TÉCNICA ANTICIPADA**
- 9. COMPROBANTE DE LA CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES EMITIDO POR LA DIAN**
- 10. EVALUACIÓN DE LA SUBSANACIÓN DE LA OFERTA**

Fecha y Hora radicación de la oferta en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería	29/JUL/2026 18:21:46
Número de radicado	144408-0
Fecha de Publicación del informe preliminar de evaluación de la oferta	04 de Agosto de 2026
Link de publicación	https://www.anm.gov.co/ronda-minera-cobre

Fecha y Hora de subsanación del informe preliminar de evaluación de la oferta	10 de agosto de 2026 9:04 p. m. De: notificaciones@mineros.com.co Para: seleccionobjetiva.aem@anm.gov.co Cc: "Grace Lorena Ramirez Calvo" <grace.ramirez@anm.gov.co>; "steban.castillo@anm.gov.co" <steban.castillo@anm.gov.co>; "Gloria Teresa Martinez Morales" <gloria.martinez@anm.gov.co>; "Maria Victoria Duque Viaña" <maria.duque@mineros.com.co>; "Johany Castellanos Avila"
--	---

 Agencia Nacional de Minería	AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM ANNA MINERÍA INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA OFERTA HÁBIL BLOQUE 18 MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS
---	--

	<johany.castellanos@mineros.com.co>; "Daniela Palacio Yepes" <daniela.palacio@mineros.com.co> Asunto: Remisión de modificación a la garantía de seriedad de la oferta conforme al requerimiento de subsanación notificado mediante informe de evaluación de fecha 04 de agosto de 2026 – Bloque 18. Subsanación recibida dentro de los términos definidos en el cronograma del proceso de selección objetiva del Bloque No. 18 que enmarca la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus adendas
Número de radicado	No aplica. La subsanación se recepcionó a través del correo electrónico seleccionobjetiva.aem@anm.gov.co
Fecha de evaluación del informe de evaluación definitivo de la Oferta Hábil	11 de agosto de 2026. Dentro de los términos definidos en el cronograma del proceso de selección objetiva del bloque No. 18 que enmarca la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus adendas.
Fecha de Publicación del informe de evaluación definitivo de la Oferta Hábil	12 de agosto de 2026. Dentro de los términos definidos en el cronograma del proceso de selección objetiva del bloque No. 18 que enmarca la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus adendas.
Link de publicación	https://www.anm.gov.co/ronda-minera-cobre

DETALLES DEL OFERENTE	
Tipo de persona:	Persona jurídica
Razón social:	MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC
NIT:	901.218.630-6
Nombre representante legal:	Santiago Cardona Munera
Número de CC:	98.670.412
Ubicación de la empresa:	Carrera 43 A 14 109 Piso 6 Edificio Nova Tempo Medellín, Antioquia
Número y fecha de la Resolución de habilitación:	RES-200-482 del 04 de marzo de 2026. Ejecutoriada y en firme el 26 de marzo de 2026.

	HABILITADO TIPO C.
Bloque a presentar oferta	Bloque 18.

1. CRONOGRAMA			
ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
1	Apertura del Proceso de Selección Objetiva (Aviso de convocatoria)	Cualquier fecha desde la entrada en vigencia de estos Términos de Referencia.	15 de diciembre de 2025
2	Presentación de la Oferta	Cualquier fecha desde la entrada en vigor de la Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas	29 de julio de 2026
3	Evaluación de la Oferta	10 días hábiles desde la fecha de recepción de la Oferta	03 de agosto de 2026
4	Publicación del informe preliminar de evaluación de la oferta	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta	04 de agosto de 2026
5	Término para subsanar	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma, contados a partir de la publicación del informe preliminar	10 de agosto de 2026
6	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación	11 de agosto de 2026
7	Publicación del informe de evaluación definitivo de la Oferta Hábil.	El día siguiente hábil a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación a la Oferta	12 de agosto de 2026
8	Traslado para presentar Contraofertas	15 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitiva de la Oferta	03 de septiembre de 2026
9	Evaluación de las Contraofertas	15 días hábiles a partir de la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de Contraofertas	24 de septiembre de 2026

1. CRONOGRAMA

ITEM	ACTIVIDAD	PLAZO	FECHA
10	Publicación del informe preliminar de evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Contraoferta.	25 de septiembre de 2026
11	Término para subsanar	5 días hábiles para presentar la subsanación de errores de forma contados a partir de la publicación del informe preliminar	02 de octubre de 2026
12	Evaluación de la Subsanación	3 días hábiles desde la fecha de recepción de la subsanación de las contraofertas.	07 de octubre de 2026
13	Publicación del informe definitivo de la evaluación de las Contraofertas	El día hábil siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la subsanación de la Contraoferta	08 de octubre de 2026
14	Oportunidad para presentar Oferta Mejorada	10 días hábiles después de la publicación del informe de evaluación definitivo de las contraofertas	23 de octubre de 2026
15	Evaluación de la Oferta Mejorada	10 días hábiles desde la fecha de vencimiento del plazo para la presentación de la Oferta Mejorada.	09 de noviembre de 2026
16	Publicación del informe de evaluación final	El día siguiente a la fecha de finalización de la evaluación de la Oferta Mejorada.	10 de noviembre de 2026
17	Adjudicación del Contrato o declaratoria de desierto	El mismo día de publicación del informe de evaluación final	10 de noviembre de 2026

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA

LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
Resolución de habilitación vigente al	X		RES-200-482 del 04 de marzo de 2026. Ejecutoriada y en firme el 26 de marzo

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA

LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
momento de presentar la Oferta			de 2026. HABILITADO TIPO C.
Carta de Presentación	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC registró a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 carta de presentación de la oferta
Garantía de Seriedad	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC presentó a través de correo electrónico <i>seleccionobjetiva.aem@anm.gov.co</i> de fecha 10 de agosto de 2026 a las 9:04 p.m. Póliza de Seguro de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales - Número de póliza 107773 (Endoso 1). El adjunto lleva por nombre: <i>“20260810 Remisión garantía subsanación Bloque 18”</i>
Contraprestación económica adicional	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC diligenció a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 el porcentaje de Contraprestación económica adicional. Este criterio no fue objeto de requerimiento para subsanar.
Contraprestación social	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC diligenció a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 -0 el porcentaje de

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA

LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
			Contraprestación social. Este criterio no fue objeto de requerimiento para subsanar.
Programa mínimo exploratorio	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC diligenció a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 el Programa Mínimo Exploratorio. Este criterio no fue objeto de requerimiento para subsanar.
Plan de evaluación técnica anticipada	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC adjuntó a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 el Plan de evaluación técnica anticipada. Nombre del documento adjunto: “<i>ANEXO 10 AEM18.pdf</i>”. Este criterio no fue objeto de requerimiento para subsanar.
Comprobante de la certificación de beneficiarios finales emitido por la DIAN	X		La sociedad oferente MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC adjuntó a través del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0 reporte de beneficiarios finales emitido por la DIAN. Nombre del documento adjunto “

2. LISTA DE CHEQUEO DE LA OFERTA

LISTA DE CHEQUEO	PRESENTÓ	NO PRESENTÓ	OBSERVACIÓN
			Certificado Beneficiarios Finales.pdf” Este criterio no fue objeto de requerimiento para subsanar.

3. CARTA DE PRESENTACIÓN

El Oferente aceptó la Carta de Presentación de la Oferta que obra en el Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería, de acuerdo con los términos de la referencia adoptados mediante Resolución ANM 3356 del 11 de diciembre de 2025 y sus Adendas para la adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación en Áreas de Reserva Estratégica Minera para minerales de cobre, oro, y sus minerales asociados, derivados o concentrados definidos mediante Acuerdo 005 del 27 de noviembre del 2025.

4. GARANTÍA DE SERIEDAD

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
Tipo	Póliza de Seguro de Cumplimiento en Favor de Entidades Estatales
Número de póliza	107773 (Endoso 1)
Aseguradora	Berkley International Seguros Colombia S.A.
Fecha de expedición	06 de agosto de 2026
Tomador	MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC
NIT	901.218.630-6
Asegurado/Beneficiario	Agencia Nacional de Minería
NIT	900.500.018-2
Amparo	Seriedad de la oferta
Objeto	“GARANTIZAR O AMPARAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA QUE ADELANTA LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CUYO OBJETO SEA: “SELECCIONAR LA(S) PROPUESTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS ESPECIALES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN ÁREAS DE RESERVA

DESCRIPCIÓN	INFORMACIÓN
	ESTRATÉGICA MINERA PARA MINERALES DE COBRE, ORO, Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS, CUYO OBJETO SERÁ: "LA EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE MINERALES, POR CUENTA Y RIESGO DEL CONTRATISTA, BAJO LAS CONDICIONES Y LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SELECCIÓN OBJETIVA EN EL ÁREA DE RESERVA ESTRATÉGICA MINERA DEFINIDA EN ESTE CONTRATO PARA EL BLOQUE 18"
Vigencia inicio amparo	LAS 0HS DEL 28/07/2026
Vigencia final amparo	LAS 0HS DEL 30/01/2027.
Suma asegurada	\$ 1.026.730.692,0

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
¿Está otorgada en favor de la ANM?	X		DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO: Corresponde a la Agencia Nacional de Minería – ANM con NIT: 900.500.018-2.
¿Señala el número y objeto de la presente Selección Objetiva?	X		"GARANTIZAR O AMPARAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA EN EL MARCO DEL PROCESO DE SELECCIÓN OBJETIVA QUE ADELANTA LA AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA CUYO OBJETO SEA: "SELECCIONAR LA(S) PROPUESTA(S) MÁS FAVORABLE(S) PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS ESPECIALES DE EXPLORACIÓN Y EXPLOTACIÓN EN ÁREAS DE RESERVA ESTRATÉGICA MINERA PARA MINERALES DE COBRE, ORO, Y SUS MINERALES ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS, CUYO OBJETO SERÁ: "LA EXPLORACIÓN Y

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			EXPLOTACIÓN DE MINERALES, POR CUENTA Y RIESGO DEL CONTRATISTA, BAJO LAS CONDICIONES Y LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN EL PRESENTE CONTRATO Y EN LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA SELECCIÓN OBJETIVA EN EL ÁREA DE RESERVA ESTRATÉGICA MINERA DEFINIDA EN ESTE CONTRATO PARA EL BLOQUE 18” El texto en mención señala el número del bloque y el objeto de la presente Selección Objetiva.
¿El tomador corresponde al Oferente?	X		DATOS DEL ASEGURADO MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC NIT: 901.218.630-6. Dirección: Carrera 43 A 14 109 Piso 6 Edificio Nova Tempo Medellín, Antioquia. Se verificó que en la póliza No. 107817 (Endoso 1) se encuentra firmada por el Representante Legal. En tal sentido, se entiende subsanado el requerimiento efectuado.
¿El valor asegurado corresponde al diez por ciento (10%) del valor total correspondiente al Programa Mínimo Exploratorio ofrecido con la respectiva Oferta?	X		El valor total correspondiente al 10% del Programa Mínimo Exploratorio ofrecido en la Oferta y que se evidencia en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería es de \$1.026.730.692,00.

LISTA DE CHEQUEO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
			El valor asegurado por el amparo de seriedad de la oferta contenido en la póliza No. 107773 (Endoso 1) es de \$1.026.730.692,00 por lo que garantiza el 10% del valor total del Programa Mínimo Exploratorio ofrecido en la Oferta.
¿La Garantía de Seriedad tiene vigencia por seis (6) meses, desde la fecha de presentación de la Oferta?	X		El amparo de seriedad deberá estar vigente por 6 meses contados desde la fecha de presentación de la Oferta. Teniendo en cuenta que la sociedad oferente registró en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería la oferta el 29 de julio de 2026 la fecha de finalización deberá ser el 29 de enero de 2027. Se verificó que la póliza No. 107773 (Endoso 1) tiene fecha de vigencia hasta el 30 de enero de 2027 por lo que CUMPLE con los 6 meses a partir de la presentación de la oferta.

Amparo	Valor total del Programa Mínimo Exploratorio	Valor del 10% del Valor total del Programa Mínimo Exploratorio	Suma asegurada a través de la póliza No. 107773 (Endoso 1)
Seriedad de la oferta	\$ 10.267.306.920,00	\$ 1.026.730.692,00	\$ 1.026.730.692,00

4.1 ANÁLISIS DE LA GARANTÍA DE SERIEDAD

La garantía de seriedad de la oferta presentada **CUMPLE** con los requisitos mínimos establecidos en el literal B del numeral 3.3. de los Términos de Referencia y adoptados mediante Resolución 3356 del 11 de diciembre 2025 y sus Adendas, especialmente el objeto incluye el **bloque 18** y objeto del proceso de selección objetiva, la suma asegurada cubre el 10% del valor total del Programa Mínimo Exploratorio y su vigencia es de seis (6) meses contados a partir de la

fecha de presentación de la oferta. Así mismo, se corroboró que la póliza se encuentra firmada, acreditado el cumplimiento del requerimiento formulado en el informe preliminar de evaluación de la oferta del 03 de agosto de 2026.

5. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL

NOMBRE DEL OFERENTE	PORCENTAJE DE CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA ADICIONAL OFRECIDA
MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC	1.5 %

5.1 ANÁLISIS DE LA CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL

El oferente ofreció el 1.5% de Contraprestación Económica Adicional (CEA) para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en áreas de reserva estratégica minera para minerales de cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, por lo cual **CUMPLE**, toda vez que es el mínimo aceptable para la Contraprestación Económica Adicional (CEA) bajo estos Términos de Referencia es de 1.5%.

Porcentaje de participación ofrecida:

%1,5

Contraprestación Económica adicional: El valor a incluir como porcentaje de participación deberá ser mínimo el 1.5%. Cada incremento frente al valor mínimo de 1.5%, de la oferta o contraoferta, deberá realizarse en aumentos de 0,5 puntos porcentuales (0,5%)

Recorte del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0.

6. CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL

NOMBRE DEL OFERENTE	PORCENTAJE DE CONTRAPRESTACIÓN ADICIONAL OFRECIDA
MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC	1.0 %

6.1 ANÁLISIS DE LA CONTRAPRESTACIÓN SOCIAL

El oferente ofreció el 1.0 % de Contraprestación Social para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en áreas de reserva estratégica minera para minerales de cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados, por lo cual **CUMPLE**, toda vez que el mínimo aceptable para la Contraprestación social bajo estos Términos de Referencia es de 1%.



**AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM
ANNA MINERÍA**

**INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA
OFERTA HÁBIL
BLOQUE 18**

**MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES
ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS**

Porcentaje de participación ofrecida:

%1

Contraprestación Social: El valor a incluir como porcentaje de participación deberá ser mínimo el 1%. Cada incremento frente al valor mínimo de 1%, de la oferta o contraoferta, deberá realizarse en aumentos de 0,1 puntos porcentuales (0,1%)

Recorte del Sistema Integral de Gestión Minera – AnnA Minería bajo el radicado No. 144408-0

7. PROGRAMA MINIMO EXPLORATORIO

El Oferente diligenció el Programa Mínimo Exploratorio en el Sistema Integral de Gestión Minera - AnnA Minería correspondiente al **BLOQUE 18**, no obstante, de conformidad con los términos de referencia, este elemento de la Oferta no será tenido en cuenta para la presente evaluación, ya que no constituye criterio de calificación dentro de la evaluación de la oferta.

8. PLAN DE EVALUACIÓN TÉCNICA ANTICIPADA

El Oferente adjuntó el Plan de evaluación técnica anticipada en el Sistema Integral de Gestión Minera AnnA Minería correspondiente al **BLOQUE 18**, no obstante, de conformidad con los términos de referencia, este elemento de la Oferta no será tenido en cuenta para la presente evaluación, ya que no constituye criterio de calificación dentro de la evaluación de la oferta.

**9. COMPROBANTE DE LA CERTIFICACIÓN DE BENEFICIARIOS FINALES EMITIDO
POR LA DIAN**

El Oferente adjuntó Reportes de Beneficiarios Finales correspondiente a **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** bajo los números de formulario 26871019770767 el cual tiene fecha de acuse de recibo por parte de la DIAN del 2026-07-17 / 11:38:02.0.

10. EVALUACIÓN DE LA OFERTA

Una vez efectuado el estudio y la verificación integral de los requisitos exigidos para la oferta presentada por el oferente, identificada con el radicado No. **144408-0 del 29/JUL/2026 a las 18:21:46** y la **subsanción** aportada a través de correo electrónico seleccionobjetiva.aem@anm.gov.co de fecha **10 de agosto de 2026 a las 09:04 pm** por la sociedad oferente, el Comité Evaluador para la Adjudicación de Contratos Especiales de Exploración y Explotación de Minerales en Áreas de Reserva Estratégica Minera de la Agencia



AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA – ANM
ANNA MINERÍA

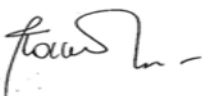
INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA
OFERTA HÁBIL
BLOQUE 18

MINERALES DE COBRE, ORO Y SUS MINERALES
ASOCIADOS, DERIVADOS O CONCENTRADOS

Nacional de Minería adoptó la siguiente conclusión:

La oferta presentada por la sociedad **MINEROS ALUVIAL S.A.S. BIC** con **NIT. 901.218.630-6**, cuyo representante legal es el señor **SANTIAGO CARDONA MUNERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. **98.670.412** correspondiente al **Bloque 18**, definido en la Resolución N° 076 del 29 de junio de 2022 y en los Términos de Referencia adoptados mediante **Resolución No. 3356 del 11 de diciembre 2025** y sus **Adendas CUMPLE** con los requisitos establecidos para la adjudicación de contratos especiales de exploración y explotación en áreas de reserva estratégica minera para minerales de cobre, oro y sus minerales asociados, derivados o concentrados razón por la cual la oferta se declara **HÁBIL** para continuar con las siguientes etapas del proceso de selección objetiva.

CIERRE EVALUACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO DE LA OFERTA
HÁBIL

Nombre y apellidos	Componente	Firma
Ana Pamela González Camacho	Evaluador Financiero	
Herbert Pavel Cely Saidiza	Evaluador Técnico	
Karen Milena Mayorca Hernández	Evaluador Jurídico	
Laura Camila Sierra Leon	Evaluador Jurídico	